
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

INFORME DE SEGUIMIENTO – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe	Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018.
Objetivo	Dar a conocer a las partes interesadas del INPEC el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Primer cuatrimestre de 2018.
Alcance	Avances actividades Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano primer cuatrimestre de 2018.
Normatividad	<p>Ley 87 de 1993 <i>“por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p>Ley 1474 de 2011 <i>“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”</i></p> <p>NTC ISO 31000 <i>Gestión del Riesgo. Principios y Directrices.</i></p> <p>Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 – DAFP.</p> <p>Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 02 2015 - DAFP</p> <p>Decreto 1499 de 2017, <i>“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.”</i></p> <p>Decreto 648 de 2017, <i>“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública.”</i></p>

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, se determinaron un total de 91 actividades, discriminadas por componentes y subcomponentes así:

PLAN ANTICORRUPCIÓN - 2018		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.	3
	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	3
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3
	MONITOREO Y REVISIÓN	3
	SEGUIMIENTO	3
SUB TOTAL COMPONENTE 1		15
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	TRÁMITES Y SERVICIOS	3
SUB TOTAL COMPONENTE 2		3
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORMACION DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	7
	DIALOGO DE DOBLE VIA CON CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES	9
	ACCIONES DE INCENTIVOS	1
	EVALUACION Y RETROALIMENTACION	4
SUB TOTAL COMPONENTE 3		21
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3
	FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	7
	TALENTO HUMANO	5
	NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	5
	RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	6
SUB TOTAL COMPONENTE 4		26
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	6
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	5
	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN.	7
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	3
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2
SUB TOTAL COMPONENTE 5		23
6. INICIATIVAS ADICIONALES	CODIGO DE INTEGRIDAD	3
SUB TOTAL COMPONENTE 6		3
TOTAL ACTIVIDADES		91

La Oficina de Control Interno cumpliendo lo establecido en la normatividad legal vigente; presenta el informe correspondiente al avance de las actividades planteadas en cada uno de los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Vigencia: Abril 30 de 2018

Fecha publicación: 16 de Mayo de 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						Seguimiento 1 OCI			
Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción					Fecha seguimiento:		30/04/2018	Observaciones:
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha Final programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INPEC	<i>Realizar una revisión, análisis y ajustes a la Política de Administración de Riesgos del Instituto, a través de la verificación de: los objetivos que se espera lograr, las estrategias que se establecieron para efectuar la política, las acciones que planearon, contemplando el tiempo, recursos, responsables y talento humano requerido y, el seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de la política.</i>				2	2	100%	
Subcomponente 1: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	1.1	"Actividad 1.1"	Revisar y actualizar la política de Administración del Riesgo del Instituto	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	x	Durante el segundo semestre del 2017 la OFPLA realizó encuesta participativa con la ciudadanía y grupos de valor, a fin de conocer sus opiniones y sugerencias frente al documento de Política de Administración del Riesgo V2. Así mismo, la OFPLA revisó del contenido del documento con base en La Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción - DAFP 2015, donde se mencionan los elementos mínimos a contener. Se realizó cuadro comparativo con los insumos generados en las dos acciones para estructurar las modificaciones o ajustes a realizar en el documento vigente de la Política de Administración del Riesgo V2.
	1.2	"Actividad 1.2"	Involucrar a la ciudadanía y partes interesadas en la formulación de la política de administración del riesgo a través del uso de una estrategia de participación.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	x	Se evidenció encuesta realizada por La Oficina Asesora de Planeación a través de la página web institucional, para conocer la opinión y sugerencia de la ciudadanía frente a la Política de Administración del Riesgo V2,
	1.3	"Actividad 1.3"	Divulgar y publicar la Política de Administración del Riesgo en los diferentes canales de comunicación Institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/03/2018	30/06/2018			El día 22 de febrero de 2018, el documento Política de Administración del Riesgo V3 fué aprobada e incorporada en el SIG mediante el aplicativo Isolucion, para difusión y consulta Link: http://isolucion.inpec.gov.co/Isolucion4Inpec/PaginaLogin.aspx y el ingreso se realiza con el usuario: consulta y contraseña: 123456 y pueden ser buscados en el menú Documentación y Manejo de Documentos. En la página web fue publicada en el acceso directo "Plan Anticorrupción" el día 27 de febrero/18. Link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic Se han adelantado la siguientes acciones para su divulgación: - Difusión a través de correo institucional masivo - Boletín Interno No. 013 de 2018 - A través de nota en el NOTINPEC No. 463/18

	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Identificar analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción (riesgos), sus causas y sus consecuencias y establecer medidas orientadas a controlarlos.				3	3	100%	
Subcomponente 2: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1.1	*Actividad 1.1*	Realizar mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo Calidad MECI para identificar riesgo de corrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	x	A través de Plan de Trabajo formulado y socializado por la OFPLA con las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas y responsables de área mediante correo electrónico, se definió las fechas y procesos para la actualización del mapa de riesgos de gestión y corrupción, desarrollándose mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo MECI. Durante los meses de octubre a diciembre/17 se llevaron a cabo las sesiones de trabajo abarcando las etapas de identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos.
	1.2	*Actividad 1.2*	Convocar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés, interesados en participar en la definición del mapa de riesgos de corrupción de la entidad.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	x	Durante el desarrollo del cronograma se programó sesión de trabajo con grupos de valor, para lo cual, se realizó invitación a fundaciones, organizaciones sociales, cajas de compensación, entre otros. Adicionalmente, se dejó a consideración de la ciudadanía los borradores de los mapas de riesgos de gestión y corrupción vigencia 2017, para que realizarán observaciones sobre los mismos, para lo cual, se divulgó mediante página web institucional la información y los archivos borradores. A través de correo electrónico se invitó a entidades, organizaciones y veedurías a revisar los borradores de los mapas de riesgos y a formular recomendaciones frente a los mismos.
	1.3	*Actividad 1.3*	Ajustar (de ser necesario) con los dueños de proceso y equipo operativo Calidad MECI, el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a aportes hechos por el grupo de interés participante y lineamientos del DAFP.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	x	Teniendo en cuenta la plantilla empleada para la actualización de los riesgos, se realizó la consolidación de los mapas de riesgos de gestión y corrupción por cada proceso institucional. Para ello, se tuvo en cuenta la matriz contenida en la "Guía para la gestión del riesgo de Corrupción - DAFP 2015", sin embargo aun se presentan talencias metodológicas en la identificación de riesgos de corrupción en algunos de los procesos.
Subcomponente 3: CONSULTA Y DIVULGACIÓN	PROCESO PARTICIPATIVO	Involucrar a servidores penitenciarios, usuarios y partes interesadas del Instituto en el proceso participativo de todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.					2	2	100%
	1.1	*Actividad 1.1*	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto en la página web institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	15/01/2018	15/02/2018	x	x	Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2018 publicado en la página web link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/plan-anticorruptcion/plan-anticorruptcion-plantic
	1.2	*Actividad 1.2*	Divulgar con los servidores penitenciarios y demás partes interesadas del Instituto el mapa de riesgos de corrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	16/02/2018	13/04/2018	x	x	El mapa de riesgo de gestión y corrupción fue socializado mediante los canales de comunicación internos de la entidad tales como: -Se elaboró el Boletín Interno No. 005 de 2018 con información de los mapas de riesgos (corrupción) -Envío de correo masivo institucional con información de los mapas de riesgos -Publicación de banner de divulgación en la página web institucional (31/01/18 a 16/03/18) -Publicación de nota web sobre PLANTIC y mapas de riesgos, publicada el 16/02/2018
1.3	*Actividad 1.3*	Gestionar ante la Escuela Penitenciaria el desarrollo de una acción de capacitación sobre metodologías para la identificación y administración de riesgos dirigida a servidores penitenciarios.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/03/2018	30/11/2018			No se reportó avance de la actividad programada	

INFORME DE SEGUIMIENTO

Código:

Versión:

Fecha:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente 4: MONITOREO Y REVISIÓN	GESTIÓN DE CAMBIOS	<i>Revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, determinando la necesidad de modificar, actualizar o mantener en la misma condición los riesgos definidos, realizando los ajustes necesarios en forma oportuna.</i>				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	*Actividad 1.1*	Monitorear y revisar trimestralmente el mapa de riesgo de corrupción con base en las autoevaluaciones efectuadas a los procesos.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2018	30/11/2018			Actualmente el seguimiento de los riesgos se efectúa a través de las autoevaluaciones a los procesos trimestralmente, involucrando solamente a los dueños de proceso de la Sede Central, por tal motivo, esta dependencia elaboró un instrumento para realizar el monitoreo a dirigido a las DIREG y ERON en el cual, reportan los avances en el desarrollo de las actividades y controles establecidos en los mapas de riesgos. La herramienta fue enviada por correo electrónico.
	1.2	*Actividad 1.2*	Realizar ajustes al mapa de riesgo de corrupción de acuerdo con los resultados de las autoevaluaciones de proceso y hallazgos presentados por entes de control.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2018	31/12/2018			No se reportó avance de la actividad programada
	1.3	*Actividad 1.3*	Efectuar monitoreo a la gestión adelantada por la OFPLA frente a las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (a realizar en los meses de febrero, junio y septiembre).	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/01/2018	30/11/2018			Se evidenció monitoreo de las acciones ejecutadas a fecha 28 de febrero de 2018, frente a los componentes de Gestión de Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas y Racionalización de Trámites, en los cuales la OFPLA tiene a cargo actividades y metas.
Subcomponente 5: SEGUIMIENTO	AUDITORIA INTERNA	<i>Analizar las causas, los riesgos de corrupción y efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la entidad para asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna.</i>					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	*Actividad 1.1*	Efectuar análisis de causas a los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en las auditorías internas establecidas en el programa anual de auditorías.	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2018	31/12/2018			En los informes finales de auditoría de la Regional Oriente, EPMSC Bucaramanga - ERE, y EPAMS Girón, y de la auditoría de la Reclusión de Mujeres, al proceso contractual de las actividades productivas, se incluyó un ítem relacionado de los riesgos asociados con los hallazgos encontrados.
	1.2	*Actividad 1.2*	Hacer seguimientos a la efectividad de los controles incorporados en el mapa de Riesgos de Corrupción a través del aplicativo Isolucion. (Teniendo en cuenta fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre)	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2018	31/12/2018			Se hizo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción el cual se publica en la página web institucional por fallas del aplicativo Isolucion.
	1.3	*Actividad 1.3*	Publicar los informes de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el acceso directo: Plan Anticorrupción - página web, teniendo en cuenta los 10 primeros días hábiles de los meses de enero, mayo y septiembre.	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2018	31/12/2018			Informes de Seguimiento publicados en página web, dentro de las fechas establecidas.

Componente 2:		Racionalización de Trámites				Fecha seguimiento:		30/04/2018	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo		
Subcomponente 1: TRÁMITES Y SERVICIOS	POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Hacer más eficiente la gestión administrativa del Instituto, aplicando de acuerdo al Decreto 0019 de 2012, "las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"						0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	*Actividad 1.1*	Socialización de la política y temas de racionalización de trámites dirigidas a funcionarios encargados de la administración, desarrollo y prestación de los trámites en la sede Central, Direcciones Regionales y ERON.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018				Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-01133 se solicitó al DAFP, capacitación para los funcionarios públicos del INPEC, sobre la política de racionalización de trámites.
	1.2	*Actividad 1.2*	Generar espacios de participación de la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/02/2018	30/11/2018				Se evidenció socialización en Feria de servicios (Riohacha) a: familiares de PPL, Junta de Acción Comunal, líderes comunitarios, organismos de Control y ciudadanía en general, de carta de trato digno al ciudadano, oferta de servicios y utilización de la página web del INPEC.
	1.3	*Actividad 1.3*	Actualización y monitoreo de los trámites y servicios del Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRAMITE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	15/01/2018	30/11/2018				Se evidenció seguimiento efectuado mediante imagen generada por la plataforma SUIT a los trámites y servicios inscritos en el SUIT así: Registro presentación de propuesta para vinculación empresarios por administración indirecta (Enero 4; Febrero 6; Marzo 5). Registro de las solicitudes de asignación de visitas a internos (Enero 2194; Febrero 2260; Marzo 2315) y del número de PQRSD recibidas (Enero 2; Febrero 4; Marzo 3). Registro de solicitudes realizadas y resueltas en línea, parcialmente en línea y presenciales relacionadas con autorización para realizar entrevistas a internos por parte de periodistas y medios de omunicación (Enero 45; Febrero 52; Marzo 52) y del número de PQRSD recibidas (Enero 3; Febrero 5; Marzo 10). Registro autorización para ingreso como visitante a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del Instituto (Enero 2413; Febrero 2428; Marzo 2508). Registro Autorización de ingreso abogados para realización de asesorías jurídicas a internos en Establecimientos de Reclusión (Enero 1043; Febrero 1121; Marzo 1025).

Componente 3:	Rendición de cuentas					Fecha seguimiento:		30/04/2018	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 1: INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRESIBLE	INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRESIBLE	Asegurar la máxima comprensión de los ciudadanos o usuarios de los documentos institucionales.							
	1.1	"Actividad 1.1"	Revisión y conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de actividades.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2018	02/03/2018	x	x	A través de Comité institucional de Gestión y Desempeño de fecha 22 de febrero de 2018 y mediante acta No. 02/18 se expuso y aprobó la estrategia de RdC 2017, frente a lo cual, se solicitó al Comité autorización y delegación al equipo técnico de Rendición de Cuentas para que liderará esta iniciativa, cumpliendo con las actividades y fechas previstas en el cronograma de trabajo.
	1.2	"Actividad 1.2"	Elaboración del análisis del estado del proceso de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	31/03/2018	x	x	Se elaboró el análisis del estado del proceso Rendición de Cuentas, que de acuerdo con el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" del DAFP comprende las siguientes acciones: -Definición del equipo técnico (Conformado mediante Acta No. 02/18 del Comité de Gestión y Desempeño) -Evaluación y Diagnóstico del estado de RdC de la entidad, publicado en la página web Link: http://www.inpec.gov.co/documents/20143/383898/Informe+de+Evaluaci%C3%B3n+y+Diagn%C3%B3stico+de+la+Estrategi+a+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+de+la+ciudadan%C3%ADa+2016.pdf/8a28b287-4586-3d48-f60e-3378ce4b1392 -Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés, publicado en la página web Link: http://www.inpec.gov.co/documents/20143/383898/Caracterizaci%C3%B3n+de+Usuarios%2C+Ciudadanos+y+Grupos+de+Inter%C3%A9s+INPEC+2017.pdf/ae60502d-552a-5ca4-b854-6ea2de4cb7a7 -Identificación de necesidades de información y valoración de información actual Publicado en la página web Link: https://drive.google.com/drive/folders/1saQlcsMFxwkK514eeT2bq18YptQGHlub
	1.3	"Actividad 1.3"	Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto, para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en la link RdC en la página web Institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2018	06/04/2018	x	x	La Oficina Asesora de Planeación diseñó un cuestionario para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los temas, contenidos y medios de divulgación a emplear en la estrategia de RdC vigencia 2017. La encuesta fue publicada en la página web institucional (empleando formatos google) en el acceso directo "Rendición de Cuentas 2017 IINPEC" http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/encuesta-rendicion-cuentas Encuestas" y difundida a través de redes sociales y sitio web para consulta y diligenciamiento de la ciudadanía (Del 12/02/18 al 30/03/18).

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Componente 3:	Rendición de cuentas					Fecha seguimiento:		30/04/2018	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	1.4	*Actividad 1,4*	Elaboración del informe de Gestión de la administración del Instituto vigencia 2017.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/02/2018	28/02/2018	x	x		El Informe de gestión vigencia 2017 fue elaborado por la OFPLA teniendo en cuenta las metas y resultados alcanzados en: - Cumplimiento de metas e indicadores - Fortalecimiento institucional - Gestión del talento humano - Ejecución presupuestal - Contratación pública - Lucha contra la corrupción
	1.5	*Actividad 1,5*	Publicación y divulgación del informe de gestión del Instituto correspondiente a la vigencia 2017.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2018	31/03/2018	x	x		Informe publicado en página web en el acceso directo de "Rendición de Cuentas - 2017" Link: http://www.inpec.gov.co/documents/20143/37050/INFORME+D+E+GESTI%C3%93N+2017+F.pdf/4a93c62f-f413-4d75-aaee-cd509c2b1528 Se realizó su divulgación a través de: - Banner publicitario en la página web - Correo electrónico masivo institucional - Boletín Interno No. 016 de 2018.
	1.6	*Actividad 1,6*	Revisar y actualizar la estrategia de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2018	31/03/2018	x	x		De acuerdo con el diagnóstico del estado de Rdc del Instituto, se revisó y actualizó la estrategia teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades evidenciadas en el ejercicio de la vigencia anterior. El documento fue elaborado por la OFPLA y presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 22/02/18 - Acta No. 02/18, logrando su aprobación. La estrategia contempla: diagnóstico, objetivos, equipo de trabajo, metodología y cronograma propuesto (con acciones de información, diálogo e incentivo). La Oficina Asesora de Comunicaciones efectuó la Estrategia de Comunicaciones para la RDC publicado en la página WEB / rendición de cuentas /estrategia de Divulgación y Comunicación para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía 2017 / http://www.inpec.gov.co/documents/20143/383898/Plan+de+comunicaciones+-+Estrategia+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2017.pdf/337e6f1a-de63-2971-0635-d52caeb893e
	1.7	*Actividad 1,7*	Publicar en la página web boletín informativo sobre las acciones de información, diálogo e incentivos definidos en la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2017.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2018	31/03/2018	x	x		La Oficina Asesora de Comunicaciones emitió boletín informativo No.011, (Encuesta ciudadana aporta a la Rendición de Cuentas); igualmente proyecto el Boletín Informativo No. 22 (Mesas de diálogo ejercicio democrático de participación) en la página WEB www.inpec.gov.co /SALA DE PRENSA/ COMUNICADOS DE PRENSA o mediante los link http://www.inpec.gov.co/documents/20143/96254/BOLETIN+INFORMATIVO+No.+011.pdf/8239f3f-74fc-7dc9-efdf-1ac6bac04c44 http://www.inpec.gov.co/documents/20143/96254/BOLETIN+INFORMATIVO+No.+022.pdf/3b96af7e-dab5-4928-e37b-0b9e92920eb0

DIALOGO DE DOBLE VIA CON CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES		Lograr el diálogo sobre la gestión y sus resultados en el proceso de Rendición de Cuentas y promover la participación de organizaciones y actores representativos de diferentes sectores de la sociedad, poblaciones y la ciudadanía en general.					6	6	100%	
Subcomponente 2: DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	1.1	"Actividad 1.1"	Convocatoria abierta a entidades públicas y privadas, organismos de control, veedurías, ciudadanía y demás partes interesadas a las mesas de diálogo temáticas y audiencia de Rendición de cuentas 2017.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	02/04/2018	30/04/2018	x	x		La Oficina Asesora de Comunicaciones proyecto el Boletín Informativo No. 22, convocando a los grupos de interés a participar en las mesas de diálogo, divulgado a través de la página web, www.inpec.gov.co/sala de prensa/ comunicados de prensa o puede ser descargado mediante el link http://www.inpec.gov.co/documents/20143/96254/BOLETIN+INFORMATIVO+No.+022.pdf/3b96af7e-dab5-4928-e37b-0b8e92920eb0
	1.2	"Actividad 1.2"	Divulgar de manera masiva las acciones que adelanta el INPEC, en el ejercicio de RdC 2017.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2018	31/03/2018	x	x		Las acciones que adelanta el Instituto en la estrategia de RdC se han divulgado a través de los siguientes medios: blog informativo, , redes sociales (Twitter y Facebook), NOTINPEC (462.463.464.465, 466, 467 y 468), boletines internos (012, 014, 016) e informativos (011, 017, 022 y 030), Notinpec 462.463.464.465, 466, 467 y 468 y página web institucional link "Rendición de Cuentas - 2017, sala de prensa.
	1.3	"Actividad 1.3"	Publicar en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo dispuestas en la RdC 2017.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	15/03/2018	20/04/2018	x	x		En la página web institucional en el acceso directo: "Rendición de Cuentas - 2017" se realizó la publicación de la información de interés de consulta por la ciudadanía frente a la estrategia de RdC en el aparte correspondiente. Así mismo, se tiene publicada las acciones de información, diálogo e incentivos contempladas dentro de la estrategia RdC 2017 para que sean consultadas por la ciudadanía. Igualmente, se cuenta con el chat virtual y blog informativo para dialogar con la ciudadanía y grupos de valor.
	1.4	"Actividad 1.4"	Habilitar un chat virtual en la página web institucional como acción de diálogo de la RdC 2017.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/03/2018	03/04/2018	x	x		El chat virtual está habilitado a través de la página web institucional desde el día 12 de marzo de 2018, como escenario de diálogo e interacción con la ciudadanía sobre el proceso de Rendición de Cuentas. Se cuenta con banner directo de acceso a través de la página web y ha sido difundido a través de redes sociales.
	1.5	"Actividad 1.5"	Atención de los requerimientos allegados por los diferentes canales de atención a la ciudadanía respecto al desarrollo de la RdC 2017.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/04/2018	x	x		Con oficio 81002-DINPE-GATEC-0828, del 22 de marzo de 2018 dirigido a la oficina asesora de Planeación, se remitieron las consultas relacionadas con la RdC 2017, realizadas durante la Feria del Servicio al ciudadano en Manauare - Guajira por los grupos de interes, PPL, visitantes, veedurías, entidades gubernamentales y comunidad en general.

Subcomponente 2: DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	1.6	"Actividad 1.6"	Socialización de la metodología para el desarrollo de mesas de diálogo temáticas a Directivos involucrados en el proceso.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/04/2018	30/04/2018	x	x	En el encuentro de Directores Regionales realizado en la Sede Central el día 28 de febrero/18, se llevó a cabo socialización de la metodología de las mesas de diálogo temáticas. Así mismo, los Directivos - Sede Central que apoyan el desarrollo de las mesas con la exposición de los contenidos temáticos, vía correo electrónico se les recuerda previamente la metodología a seguir y los mecanismos de participación de la ciudadanía en estos escenarios de diálogo. La Oficina Asesora de comunicaciones proyecto el Boletín Interno No. 14 (Metodología para las mesas de diálogo, Rendición de Cuentas 2017) También por correo electrónico divulgó de manera masiva, la metodología.
	1.7	"Actividad 1.7"	Realización de las mesas de diálogo temáticas definidas en la estrategia de RdC 2017	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	23/04/2018	28/05/2018			Se adelantaron mesas de diálogo temáticas en las Regionales Noroeste (EPMSC de Medellín), Central (E.C de Bogotá), Norte (EPMSC de Barranquilla), y Regional Viejo Caldas (EPMSC de Marizales) evidenciadas en actas y los registros fotográficos correspondientes.
	1.8	"Actividad 1.8"	Realización de audiencia de rendición de cuentas vigencia 2017.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	24/05/2018	29/05/2018			No se ha cumplido con esta meta, se tiene programada para el día 30/05/2018
	1.9	"Actividad 1.9"	Evaluar la percepción de la ciudadanía respecto al desarrollo de las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	23/04/2018	29/05/2018			No se reportó avance de la actividad programada
Subcomponente 3: INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS	ACCIONES DE INCENTIVOS		Motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2018	04/05/2018			La Oficina Asesora de comunicaciones diseñó y divulgó las piezas de las mesas de diálogo como estrategia de la RDC.

INFORME DE SEGUIMIENTO

Código:

Versión:

Fecha:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente 4: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	Generar resultados visibles, tanto para las entidades públicas como para los ciudadanos				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo		Observaciones
		1.1	*Actividad 1.1*	Diseñar y aplicar mecanismo de evaluación de la estrategia de RdC 2017.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	05/06/2018	13/07/2018			
Subcomponente 4: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1.2	*Actividad 1.2*	Publicar resultados de las evaluaciones de la estrategia de RdC 2017.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	16/07/2018	16/07/2018			Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado	
	1.3	*Actividad 1.3*	Divulgar los resultados de las evaluaciones del proceso de Rendición de Cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	16/07/2018	16/08/2018			Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado	
	1.4	*Actividad 1.4*	Publicar en la página web institucional informe de acciones adelantadas en la estrategia de RdC 2017, informe de la audiencia pública e informe de las mesas de diálogo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/08/2018	31/08/2018			Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado	
	Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Fecha seguimiento:		30/04/2018	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
Subcomponente 1: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	Fortalecer el nivel de importancia e institucionalidad del servicio al ciudadano a su interior, reforzando el compromiso de la Alta Dirección y la gestión de servicio al ciudadano.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	*Actividad 1.1*	Revisión y actualización del modelo de Atención al Ciudadano. Encuentros regionales de Atención al Ciudadano en las seis (6) regionales y ERON a Nivel Nacional.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/07/2018				Se evidencia oficio de fecha 27 de marzo de 2018 dirigido a Directores de Regionales y Escuela Penitenciaria informando el cronograma para los encuentros para la revisión y actualización del modelo de Atención al Ciudadano.
	1.2	*Actividad 1.2*	Seguimiento a estrategia de cultura en el servicio al ciudadano mediante el Protocolo de Atención al Ciudadano.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	30/06/2018				Mediante acta de fecha 14 de marzo de 2017 se registra la realización de Videoconferencia en la cual se socializó la Estrategia de cultura en el servicio al ciudadano mediante el Protocolo de Atención al ciudadano con la asistencia virtual de 129 participantes, sin embargo no se evidencia el documento o contenido de la estrategia objeto de la videoconferencia.
	1.3	*Actividad 1.3*	Socializar a la Dirección General el diagnóstico del servicio al ciudadano teniendo en cuenta: revisión de cumplimiento normativo a respuestas PQRS, identificación de brechas y mejoras para socialización.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/10/2018				En reunión de fecha 11 de abril de 2018 mediante acta sin numeración, el grupo de atención al ciudadano toma las pautas para la consolidación del diagnóstico del servicio al ciudadano, sin embargo no se observa el desarrollo de la agenda de acuerdo a lo concertado.

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	1	Fortalecer los medios, espacios o escenarios de interacción de la entidad con los ciudadanos con el fin de atender las solicitudes de trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	*Actividad 1.1*	Formulación de acciones preventivas con base a seguimiento de quejas por hechos de corrupción y análisis ante el Comité CRAET	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/02/2018	30/11/2018			Se evidencian oficios dirigidos a los ERON por parte de la Dirección de Custodia y Vigilancia, mediante el cual se solicita la aplicación de procedimientos establecidos en el instituto mediante capacitaciones a los funcionarios como mecanismos de acción preventiva en Buen trato en las requisas y visitas a PPL Comité Craet, Convivencia laboral, estatuto Anticorrupción, Fortalecimiento Canal de Atención Telefonico, Fortalecimiento Institucional., sin embargo no se evidenció los registro de cumplimiento.
	1.2	*Actividad 1.2*	Hacer seguimiento a la conformidad en las respuestas emitidas a las PQRs y avance de su implementación en la página web.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018			Mediante formato del Grupo de Atención al Ciudadano se evidencia relación de atención y quejas atendidas por regionales y consolidado de acuerdo a estadística por establecimientos durante el 01 de enero al 31 de marzo de 2018. sin embargo no se aprecia el seguimiento a las respuestas emitidas a las PQRs. a la fecha de este seguimiento por parte de la OFICI el grupo de Atención al ciudadano, manifiesta estar elaborando el informe.
	1.3	*Actividad 1.3*	Realizar medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad a los servicios e información institucional.	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	30/11/2018			Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-1002, se solicita a la Oficina de Sistemas de la Información, estadístico que arroja el sistema para realizar informe correspondiente. Como no se establecen fechas para la medición de percepción, no es claro, cuantas se tiene planeado realizar.
	1.4	*Actividad 1.4*	Publicar y divulgar los resultados de percepción de la ciudadanía.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2018	30/11/2018			Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-1002, se solicita a la Oficina de Sistemas de la Información, estadístico que arroja el sistema para realizar informe correspondiente.. Es importante establecer la periodicidad de las mediciones.
	1.5	*Actividad 1.5*	Socializar el protocolo para la atención al ciudadano a nivel nacional.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018			Se evidencia oficio del 2 de marzo de 2018 dirigido a Directores de regionales y de establecimientos de reclusión, en el cual solicitan socializar el protocolo con lineamientos específicos sobre el servicio ciudadano y protocolos de atención personalizada, escrita, telefónica, correo electrónico, juego de roles como ejercicios práctico y pedagógico, etc. Así mismo, se fijó un plazo para la entrega de registros de cumplimiento por parte de los ERON a fecha 31 de marzo, sin embargo no se aprecia por parte de la OFICI a corte de este seguimiento dicho cumplimiento.
	1.6	*Actividad 1.6*	Socializar la oferta pública de servicios a la ciudadanía y demás partes interesadas.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018			Se evidencia informe Feria de servicio al ciudadano realizado al ERON Riohacha con los respectivos registros de la socialización, informe presentado por la Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano al Director General del INPEC mediante oficio con radicado No. 81002-DINPE-GATEC-0855 del 26 de marzo de 2018.
	1.7	*Actividad 1.7*	Actualizar la información sobre la oferta de bienes, servicios y trámites en los diferentes canales de atención.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	30/11/2018			Mediante acta de fecha 14 de marzo de 2017 se registra la realización de Videoconferencia en la cual se socializó la oferta de servicios y trámites en los diferentes canales de atención, con la asistencia virtual de 129 participantes, sin embargo no se evidencia el documento o contenido de la estrategia objeto de la videoconferencia.

		1					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
Subcomponente 3: TALENTO HUMANO	1.1	*Actividad 1.1*	Fortalecer el talento humano en materia de sensibilización, cualificación, vocación de servicio y gestión	Establecer acciones de mejora de acuerdo a los resultados de la evaluación de las encuestas aplicadas, fortaleciendo las competencias del personal de los puntos de atención al ciudadano.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/11/2018	30/11/2018		Se evidenció oficio 81002-DINPE-GATEC-0592, en el que se imparten directrices a las Direcciones Regionales para la aplicación a nivel nacional de encuestas de percepción ciudadana; entre el 01 de marzo y el 30 de octubre del año en curso. La Oficina de Atención al Ciudadano manifiesta que están recibiendo los reportes para consolidar el informe general y posteriormente publicarlo en la página. El plazo establecido para la realización de las encuestas, limita el avance de la meta en la presente vigencia.
	1.2	*Actividad 1.2*	Realizar actividades de sensibilización a los servidores penitenciarios sobre cultura de atención al cliente interno y servicio al ciudadano.	Realizar actividades de sensibilización a los servidores penitenciarios sobre cultura de atención al cliente interno y servicio al ciudadano.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/01/2018	30/11/2018		Se evidencia oficio dirigido a la Escuela Penitenciaria de fecha 18 de enero de 2018 donde la Coordinadora de Atención al Ciudadano solicita la programación de actividades para dar cumplimiento a esta meta a través de diplomados, cursos presenciales, entre otros. No se evidenció registro de fechas para el cumplimiento de estas actividades.
	1.3	*Actividad 1.3*	Desarrollar en conjunto con la Escuela Penitenciaria curso de capacitación en estrategias de atención al cliente interno y externo dirigido a los servidores penitenciarios.	Desarrollar en conjunto con la Escuela Penitenciaria curso de capacitación en estrategias de atención al cliente interno y externo dirigido a los servidores penitenciarios.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCION ESCUELA PENITENCIARIA	20/01/2018	30/11/2018		Por medio de oficio 81002-DINPE-GATEC-0046 Se solicita a la Escuela Penitenciaria curso de capacitación en estrategia de atención al cliente externo e interno, de sensibilización a los servidores penitenciarios sobre cultura de atención al cliente interno y servicio al ciudadano dirigido a los servidores Públicos. No se evidenció registro de fechas para el cumplimiento de estas actividades.
	1.4	*Actividad 1.4*	Revisión y asignación de recurso humano para los puntos de atención al ciudadano del nivel central y dependencias del orden nacional.	Revisión y asignación de recurso humano para los puntos de atención al ciudadano del nivel central y dependencias del orden nacional.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/04/2018	30/11/2018		No se reportó avance de la actividad programada
	1.5	*Actividad 1.5*	Actualizar y complementar la información del Talento Humano en el Índice de Transparencia, de acuerdo a la Ley 1712 del 2014.	Actualizar y complementar la información del Talento Humano en el Índice de Transparencia, de acuerdo a la Ley 1712 del 2014.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/04/2018	30/11/2018		Se verifica la actualización de la información en la página web índice de transparencia y acceso a la información pública / estructura orgánica y talento humano - Numeral 3.5.1 Funcionarios principales. link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica

		1					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
Subcomponente 4: NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL		Formular acciones que aseguren su cumplimiento normativo en temas de tratamiento de datos personales, acceso a la información, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, (PQRSD, y trámites).							
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar campaña a nivel nacional sobre masificación en el uso del formulario virtual de PQRs, de la página web institucional.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2018	30/11/2018			Se evidencia oficio dirigido a los Directores de las regionales y Escuela penitenciaria solicitando la realización de campañas a nivel nacional sobre el uso de formulario virtual, para que los funcionarios encargados den a conocer las herramientas tecnológicas ofrecidas por el Instituto a través de la página web.
	1.2	"Actividad 1.2"	Adelantar acciones de socialización de la política de seguridad de la información en el Instituto.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018			No se reportó avance de la actividad programada
	1.3	"Actividad 1.3"	Socializar los contenidos de la carta de trato digno al ciudadano a través de los canales de comunicación del Instituto.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/06/2018			En Primer feria nacional del Servicio al Ciudadano en Manare Guajira, se socializó la Carta de Trato Digno al Ciudadano y se realizó traducción de la misma en lenguaje Wayuneiki, se dejaron pendones de la Carta de Trato Digno en el Eron de Riohacha, En la Regional Norte. Por medio de la Oficina de comunicaciones se publicó esta en los diferentes canales de Comunicación del Instituto (Notinpec, Video en la Pagina, twitter, facebook, boletín informativo No. 24), adicional se solicito a los Eron a nivel Nacional, realizar grupos focales y socializar la misma. Se evidencia por parte de la OFICI los registros de la socialización de contenidos de la carta de trato digno al ciudadano a través de los canales de comunicación del Instituto y de acuerdo a actividades desarrolladas.
	1.4	"Actividad 1,4"	Socialización del protocolo de "Atención de Situaciones Difíciles" para los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018			Se evidencia oficio del 2 de marzo de 2018 dirigido a Directores de regionales y de establecimientos de reclusión, en el cual solicitan socializar el protocolo con lineamientos específicos sobre el servicio ciudadano y protocolos de atención personalizada, escrita, telefónica, correo electrónico, juego de roles como ejercicios práctico y pedagógico, etc. Así mismo, se fijó un plazo para la entrega de registros de cumplimiento por parte de los ERON a fecha 31 de marzo, sin embargo no se aprecia por parte de la OFICI a corte de este seguimiento dicho cumplimiento.
	1.5	"Actividad 1,5"	Implementar oportunidades de mejora en los procesos de atención al ciudadano, tramites y resolución de PQRs, con base en los informes periódicos generados.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018			se evidencio oficio de fecha 6 de abril de 2018 dirigido a las regionales, ERON y Escuela Penitenciaria en el que se comparten los lineamientos - Guía para dar trámite interno a las solicitudes de los ciudadanos a fin de aumentar la efectividad en la respuesta. No se establecieron fechas para informes por parte del Grupo de Atención al Ciudadano, razón por la cual no es claro cuántos informes se van a realizar.

	1	Guiar cualquier iniciativa de mejora, para cumplir con la razón de ser de la administración pública: servir a los ciudadanos..					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
Subcomponente 5: RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	1.1	*Actividad 1.1*	Desarrollar campaña preventiva a nivel nacional sobre denuncia de actos de corrupción y extorsión de funcionarios públicos, impulsando el uso del formulario en la página web (contra la corrupción).	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de la meta fijada por parte del grupo de atención al ciudadano, se evidencia mediante correo electrónico de fecha 4 de abril, en el cual se solicita a los Directores Regionales y Responsables de Grupos Disciplinarios proponer un modelo de campaña preventiva sobre denuncias de actos de corrupción y extorsión de funcionarios públicos, impulsando el uso del formulario en la página web, iniciativa que tenía plazo hasta el 9 de abril de 2018. Así mismo, se observa oficio del 6 de abril donde se solicita continuar con la campaña preventiva llamada "SOMOS EQUIPO, SOMOS INPEC", iniciativa del año anterior, en donde se inició una primera etapa de capacitación para 30 funcionarios líderes de ERON, Regional Central, Escuela Penitenciaria y Sede Central con 7 ejes temáticos.
	1.2	*Actividad 1.2*	Actualizar la caracterización del ciudadano de acuerdo a la guía del DNP.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/06/2018				Mediante oficio del 24 de enero de 2018 se presenta informe de análisis y resultados de la encuesta de caracterización del ciudadano 2017 y se solicita mayor compromiso y liderazgo con las metas del plan de acción y actividades propuestas, nombramiento de personal de tiempo completo y evitar el continuo cambio de personal, así mismo mediante oficio de 31 de enero de 2018 se solicita socializar el informe mencionado anteriormente.
	1.3	*Actividad 1.3*	Revisar y actualizar el contenido de las encuestas de satisfacción del servicio según lineamientos del PNSC y divulgar a las áreas de atención al ciudadano las nuevas directrices.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/12/2018				Se evidencia oficio de fecha 2 de marzo de 2018 en el cual se solicita aplicar encuesta de acuerdo a los lineamientos de PNSC, mínimo 10 encuestas por ERON de cada regional desde el mes de marzo al mes de octubre de 2018, atendiendo recomendaciones puntuales, información que deberá consolidar las regionales con informe de análisis, resultados y conclusiones y enviarla al grupo de atención al ciudadano los 5 primeros días de cada mes.
	1.4	*Actividad 1,4*	Elaborar directiva con los lineamientos de la feria de Atención al Ciudadano que se va a realizar en el 2018 y presentar informe de ejecución de las ferias de atención al ciudadano.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018				Se evidenció la directiva transitoria No. 000005 del 16 de febrero de 2018 "participación en las ferias nacionales de servicio al ciudadano 2018."
	1.5	*Actividad 1,5*	Publicar en la página web del Instituto información de interés relacionada con los cinco primeros motivos de rechazo de los documentos para trámites y las indicaciones para evitar dichos rechazos.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/06/2018	30/11/2018				Actividad programada para iniciar en el mes de junio.
	1.6	*Actividad 1,6*	Definir incentivos para la participación ciudadana e incluirlos dentro de la política de participación ciudadana (capacitaciones, reconocimientos, premios a ciudadanos...)	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	01/06/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de esta meta a través del oficio de fecha 9 de marzo de 2018 en el cual se solicita seleccionar grupo de interés para realizar actividades de socialización de servicios y trámites ofrecidos por la institución y dar a conocer procedimientos de manera clara y precisa en temas como: Requisitos para visitas, Información trámites de salud, trámites jurídicos, trámite para consignación cuenta matriz, trámite carnés de menores, entre otros, para lo cual asignar fechas de cumplimiento desde el mes de abril a septiembre de 2018. Igualmente se imparten lineamientos a la Oficina de Atención al Ciudadano para coordinar las actividades, elaborar los diplomas para entregar a los participantes y presentar informe final.

Componente 5:		MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN					Fecha seguimiento:		30/04/2018	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo		
Subcomponente 1: LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA	FORTALECIMIENTO TRANSPARENCIA ACTIVA	Articular sistemas de información, actualización y verificación de datos, y demás actividades que desde la administración se generan para que el ciudadano con el acceso a la información tome mejores decisiones, controle la actuación de las entidades públicas y participe en la gestión de lo público.						0	1	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar monitoreo al nivel de implementación de la ley 1712 de 2005 en la página web del Instituto.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	30/11/2018				No se reportó avance de la actividad programada
	1.2	"Actividad 1.2"	Identificar y publicar datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aportan evidencias de actividades durante el periodo para la presente meta propuesta.
	1.3	"Actividad 1.3"	Realizar seguimiento del registro de contratos en la plataforma SECOP II y reporte en el SIGEP.	SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL	01/02/2018	30/11/2018				La Subdirección de Gestión Contractual realizó el registro en la plataforma del SIGEP de todos los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión suscritos por el INPEC hasta el 26/01/2018 por Ley de garantías, el seguimiento a esta actividad se realizó con corte al 13/04/2018, mediante una consulta a la plataforma y se descargó un archivo de Excel con el detallado de la información registrada en la plataforma. El INPEC durante la vigencia de 2018 ha cumplido con la publicación de toda su contratación en la plataforma del SECOP II, durante el mes de enero de la presente vigencia por fallas en la plataforma del SECOP II la Dirección General y algunos ERON tuvieron que publicar algunos procesos de contratación en el SECOP I, informando de esta novedad a Colombia Compra Eficiente, el seguimiento a la publicación de la contratación se realiza por el área encargada de la contratación en cada una de sus sedes y también se puede verificar en la página de Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?Page=login&Country=CO&SkinName=C.CE Se verificó por parte de la OFICI el cumplimiento de esta actividad a través de los registros enunciados anteriormente.
	1.4	"Actividad 1.4"	Analizar el estado actual de la información que se publica en la página web en la sección de "Transparencia y Acceso a la Información Pública".	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	31/12/2018				No se aportan evidencias de actividades durante el periodo para la presente meta propuesta.
	1.5	"Actividad 1.5"	Elaboración y aprobación de la Guía para gestión y clasificación de activos de información en el Instituto.	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA / GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL	01/02/2018	30/06/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de la presente meta: se observa el documento (borrador) de la Guía para gestión de clasificación de activos de información en el Instituto y la constancia del cargue a ISOLUCIÓN
	1.6	"Actividad 1.6"	Actualizar los datos abiertos en www.datosabiertos.gov acatando los lineamientos establecidos por MNTC.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aportan evidencias de actividades durante el periodo para la presente meta propuesta.

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

						1	0	0%	
Subcomponente 2: LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	FORTALECIMIENTO TRANSPARENCIA PASIVA	Responder en términos de ley a las solicitudes de acceso a la información emitidas por los ciudadanos, aplicando el principio de gratuidad y revisando los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas.							
	1.1	"Actividad 1.1"	Presentar a la Dirección General conclusiones y recomendaciones sobre los logros alcanzados por el INPEC en materia de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, socializándolo a través de los canales de comunicación del Instituto.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2018	01/02/2018	x		No se aportaron evidencias de avance de actividades durante el periodo para meta propuesta.
	1.2	"Actividad 1.2"	Revisar aplicabilidad de directrices emanadas del Decreto 1081 de 2015 en el Instituto y actualizar procedimiento de PQRs.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018			Se evidencia proyecto de procedimiento de PQRS con ajustes o modificaciones..
	1.3	"Actividad 1.3"	Realizar diagnóstico de la transparencia pasiva en el Instituto.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/07/2018	30/11/2018			Actividad iprogramada para iniciar en julio
	1.4	"Actividad 1.4"	Diseño e implementación de estrategia para el mejoramiento en transparencia pasiva según resultados del diagnóstico.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/06/2018	30/11/2018			Actividad iprogramada para iniciar en junio
	1.5	"Actividad 1.5"	Creación de un mecanismo de seguimiento y control para el monitoreo del acceso a la información pública en el INPEC.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2018	30/11/2018			No se aportan evidencias de actividades en el periodo para la presente meta.
Subcomponente 3: ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE GESTION DE LA INFORMACIÓN	Apoyar el proceso de gestión de información del INPEC a través del inventario de activos de Información, esquema de publicación de información, e índice de Información clasificada y reservada.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar seguimiento a la convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD según criterios establecidos por el Archivo General de la Nación.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	01/04/2018	10/12/2018			Se evidenciaron las siguientes actividades de seguimiento: Tablas de Retención Documental Solicitud al contratista 4-72 el ajuste recomendado por el Archivo General de la Nación mediante oficios del 12 de febrero y 02 de marzo respectivamente para establecer la Metodología de Trabajo. Solicitud prórroga al AGN por tres meses para la presentación de los ajustes a las TRD. Oficio de fecha 13 de marzo de 2018, donde el contratista remite comunicación No. 2018ER0030084, manifestando que consideran suficientemente cumplida la ejecución del contrato interadministrativo N° 101 de 2013. Tablas de Valoración Documental Capacitación del contratista 4-72 sobre la elaboración de Inventarios en Estado Natural de Fondos Documentales Acumulados, a los funcionarios del INPEC a nivel nacional, evidenciada con: Acta N° 24 y los oficios 2018EE0008572, 2018EE0014552, 2018EE0010583 del 09, 13 y 15 de febrero de 2018. Comunicación de fecha 13 de marzo de 2018 de Servicios Postales Nacionales, en donde manifiesta haber atendido y ajustado las TVD a los requerimientos del AGN en conceptos 1, 2 y 3 surtiendo el debido proceso de revisión por parte del INPEC, por lo que consideran que a la fecha están completamente ejecutadas y cumplidas las funciones y obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo N° 101 de 2013.

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Subcomponente 3: ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	1.2	*Actividad 1.2*	Revisar y actualizar el registro de activos de información del Instituto según lineamientos institucionales definidos.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	01/02/2018	30/11/2018				Cumplimiento parcial mediante oficio de fecha 9 de abril de 2018, solicitando reportar los cambios surgidos en los registros de activos de información pública y/o Índice de Información Clasificada y Reservada con el fin de iniciar el proceso de actualización, reportando también las nuevas series o grupos documentales que se estén produciendo en desarrollo de las funciones o por cumplimiento de nueva normatividad.
	1.3	*Actividad 1.3*	Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada según lineamientos institucionales definidos.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICINA ASESORA JURIDICA	01/02/2018	30/11/2018				Cumplimiento parcial mediante oficio de fecha 9 de abril de 2018, solicitando reportar los cambios surgidos en los registros de activos de información pública y/o Índice de Información Clasificada y Reservada con el fin de iniciar el proceso de actualización, reportando también las nuevas series o grupos documentales que se estén produciendo en desarrollo de las funciones o por cumplimiento de nueva normatividad.
	1.4	*Actividad 1.4*	Revisar y actualizar el esquema de publicación de información.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aporta evidencia de avance de actividades dentro del periodo para la presente meta.
	1.5	*Actividad 1.5*	Actualizar el inventario de información teniendo en cuenta los requerimientos de la matriz GEL.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aporta evidencia de avance de actividades dentro del periodo para la presente meta.
	1.6	*Actividad 1.6*	Actualizar periódicamente el directorio de funcionarios y contratistas del Instituto.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aporta evidencia de avance de actividades dentro del periodo para la presente meta.
	1.7	*Actividad 1.7*	Verificar la actualización en la página web en la estructura de "Transparencia y Acceso a la Información Pública" la información según instrumentos de gestión de la información.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia acta No. 72 de fecha 10 de abril de 2018, donde fue objeto por parte del Grupo de Gestión Documental ; la revisión la matriz de transparencia y acceso a la información pública, con el fin de establecer que este contemplada toda la información que es de competencia de la DIGEC, y determinar la información que falta, que se encuentra mal ubicada, o que está desactualizada para ser remitida a la Oficina de Sistemas de Información, responsables de cargarla al link de Transparencia y Acceso a la Información Pública. de manera correcta.
	Subcomponente 4: CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	ACCIONES DE CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD		Facilitar que las poblaciones específicas (grupos étnicos y culturales, personas en situación de discapacidad) accedan a la información que particularmente las afecte.				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
1.1		*Actividad 1.1*	Realizar un diagnóstico del portal web institucional en materia de accesibilidad web.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018				No se reportó evidencia de avance de la actividad programada..
1.2		*Actividad 1.2*	Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información para grupos con criterio diferencial de accesibilidad.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	01/06/2018				Se evidencia correo electrónico de fecha 6 de abril de 2018 en el cual se solicita a la OFISI autorizar a quien corresponda para el desarrollo y prueba de la herramienta de servicio de interpretación en línea SIEL en un punto de atención al ciudadano en la sede Central.
1.3		*Actividad 1.3*	Socializar por videoconferencia, con los funcionarios responsables de los servicios a ciudadanía, los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/05/2018	30/11/2018				Actividad iprogramada para iniciar en mayo.

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Subcomponente	MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Fortalecer las estructuras y procedimientos que garantizan el acceso a la información pública, Impulsar una nueva cultura de transparencia, Apoyar la erradicación de la cultura del secreto, el autoritarismo y la discrecionalidad y Democratizar las decisiones administrativas.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
Subcomponente 5: MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1.1	*Actividad 1.1*	Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información, que contenga el número de solicitudes y/o denuncias recibidas, trasladadas, el tiempo de respuesta a cada solicitud y a las que se negó el acceso a la información.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de la actividad para la presente meta, mediante oficio de la Oficina de Control Interno Disciplinario de fecha 3 de abril de 2018, dirigido a la oficina de Sistemas; solicitando la publicación en el botón de transparencia, del reporte de seguimiento de quejas recibidas, trasladadas y atendidas para conocimiento de la ciudadanía a través de la página web del Inpe.. Pendiente publicación del reporte en la página web.
	1.2	*Actividad 1.2*	Seguimiento a la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea y ley 1712 de 2014.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	02/02/2018	31/12/2018				No se reportó evidencia de avance de la actividad programada..
Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES										
						Fecha seguimiento:		30/04/2018		
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
Subcomponente 1: CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO	CÓDIGO DE INTEGRIDAD						1	1	100%	
	1.1	*Actividad 1.1*	Realizar el diagnóstico del estado actual del Instituto en temas de integridad con base a la evaluación de la metodología DAFF.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/02/2018	30/03/2018	x	x		La SUTAH, presentó ante Comité de Integridad (Resolución N° 660 del 2018), la metodología para implementar el código de integridad, de acuerdo a parámetros DAFF. (Acta N° 01). Desarrolló el pasado 23 de febrero del 2018, junto con un grupo de 44 funcionarios la actividad "Dictaminando", de la caja de herramientas de la metodología de implementación del código de integridad en las entidades públicas. (Correo de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Participación de funcionarios en diagnóstico de integridad, Notinpec N° 462 e informe RESULTADOS DIAGNÓSTICO DE INTEGRIDAD).
	1.2	*Actividad 1.2*	Implementar un plan marco de apropiación y adopción del Código de Integridad.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/04/2018	30/11/2018				Se realizó análisis de las variables DOFA Y CAME, remitiendose por correo electrónico el día 05/04/2018 a los integrantes del comité el documento con el propósito de recibir propuestas preliminares sobre gestión a desarrollar. (Correo de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Actividad dictaminando y plan de acción, matriz excel DOFA y PLAN DE ACCIÓN).
	1.3	*Actividad 1.3*	Publicar un informe semestral del Código de Integridad para la vigencia 2018.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/07/2018	30/11/2018				Actividad programada para iniciar en el mes de julio.